



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA

Ubaté, Veintidós (22) De Septiembre De Dos Mil Veintitrés (2023).

RADICADO	25 84 331 84 01 2023 00100-00
PROCESO	ADJUDICACIÓN DE APOYOS
DEMANDANTE	OMAIRA CASTIBLANCO MORA
DEMANDADO	MIGUEL ANTONIO CASTIBLANCO MORA

En vista de la constancia secretarial que antecede, para los fines legales pertinentes téngase en cuenta que Lucila Amanda Castiblanco Mora, Hernando Castiblanco Mora, María Del Carmen Castiblanco Mora, Isidro Castiblanco Mora y Adela Castiblanco Mora, fueron notificados en legal forma y dentro del término otorgado por la ley permanecieron silentes.

Una vez se notifique en legal forma a Miguel Antonio Castiblanco Mora, (Art. 291 y SS. Ley 2213 de 2022) se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 37 de la ley 1996 de 2019, el cual dispone:

*“Recibido el informe de valoración de apoyos, el Juez, dentro de los cinco (5) días siguientes, correrá traslado del mismo, por un término de diez (10) días a las personas involucradas en el proceso y al Ministerio Público.”*

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**

**MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN**  
JUEZ